

Guayaquil, junio 10 de 1999

**INFORME DE COMISARIO  
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
DINAPER S. A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Socios de la Compañía DINAPER S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 1998, los mismos que no reflejan ningún movimiento, debido a que la empresa recién este año va a comenzar sus actividades económicas.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,

*Wided Serrano de Cevallos*  
**WIDED SERRANO DE CEVALLOS  
COMISARIO**



10 JUN 1999